

Precios de suscripción.

Avila, un mes... 1'25 pesetas
 Avila, un trimestre... 3'50 id.
 Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

LA ENSEÑANZA

No sería completa la obra de este gobierno si no abarcara las cuestiones de enseñanza tan necesitadas de grandes y progresivas reformas.

Por eso han de ser recibidas con júbilo en todo el país las manifestaciones del ministro de Instrucción Pública acerca de los planes que tiene en tan trascendental asunto.

Aunque solo ha esbozado sus iniciativas estas nos parecen plausibles. Se trata de una cuestión muy compleja donde toda reforma inspirada solo en el afán de distinguirse, en el amor propio es perturbadora, según la experiencia ha acreditado. Hay que abarcar el problema en toda su extensión y resolverlo acertadamente y por estas razones nos parecen muy sinceros los deseos y muy prudentes las resoluciones del ministro de abrir amplia información sobre el tema ante una comisión parlamentaria en la seguridad de que acudirán todos los hombres que en estas materias se han distinguido en España, todas esas lumbreras que en el profesorado de provincias vegetan sin que el Estado haya hecho caso hasta ahora de sus indicaciones ni haya solicitado su concurso que resultará utilísimo.

El aumento de sueldo á los maestros de instrucción primaria, así como la disposición de locales y material adecuado son reformas que no pueden realizarse de una vez pero pueden acometerse determinarse en cada presupuesto una determinada cantidad tan abundante como permita en el estado del Tesoro público.

Pero eso solo no basta; hay que formar buenos maestros y hay que transformar radicalmente esa instrucción haciéndola práctica, para formar una raza vigorosa é inteligente.

Nos parece excelente idea la de aprovechar el profesorado auxiliar y aun desearíamos que el ministro diese á este pensamiento mayor desarrollo, no limitándolo exclusivamente á formar salas de estudio bajo la vigilancia de ese profesorado en los institutos. Se trata de un cuerpo meritísimo que á poco coste, pues basta estimularlo abriéndole horizontes, que á muy poco coste podría prestar grandes servicios á la enseñanza haciéndola práctica, pues no ya en los institutos sino en las facultades, encargando á estos profesores grupos de alumnos, podían rea-

lizar su instrucción práctica llevándolos á los hospitales, laboratorios, vistas en los tribunales, fábricas, etcétera, según la carrera á que se dedicasen.

La materia como decimos es muy compleja. Por lo pronto felicitémosnos de los proyectos del ministro y de sus buenos deseos, á los cuales debe dar realidad al objeto de que la obra del gobierno sea en todos sentidos fecunda para el país.

PASEANDO

Empieza la semana festiva, ó de fiestas.

¿De fiestas, dije?... quién sabe. El tiempo no puede ser más desapacible; un viento bastante más fuerte de lo regular nos llena la boca de polvo convirtiéndola en fábrica de adobes y hace flotar las faldas de las señoritas á manera de ondinás gasadas, haciendo de cada vestido una bandera, que se agita en el aire con grave peligro del hermoso mástil que la sostiene.

A propósito de bandera; supongo que asistirían Uds. al acto de *jurar la bandera*, efectuado en la Santa, por la congregación de la *Adoración nocturna*. Oportunamente, dí cuenta de la peregrinación que llegará el sábado próximo, de la congregación citada y de lo cual tuve yo noticias, por una proclama dirigida á los fieles que terminaba diciendo «¡A Avila, adoradores nocturnos!»

Me extraña mucho que se pretenda fundar aquí una cosa que hace tiempo está ya fundada, porque eso de los *adoradores nocturnos* es aquí el pan nuestro de cada día, ó por mejor decir, de cada noche.

¡Caray! pues si tenemos en esta capital cada tenorio nocturno, más adorador que un Romeo y más *desaogao* que un Moisés, que á mi modo de ver, fué quien se salvó más milagrosamente de las aguas. ¡Con que adoradores!... cuando los hay más frescos que el Guadarrama y miren Uds. que el Guadarrama está soplando... pero que bien fresquito!

Tan fresquito, que temo por la estabilidad de las barracas de Pinacho, de la relojería y de las figuras de cera. La única inmóvil, hasta para la palanca de Diógenes, es la del hombre gordo. ¡230 kilos! pesa el pobrecito en limpio, ó en bruto, aunque lo primero no está tan probado como lo otro; por que, la verdad, 230 kilos es una brutalidad! Desdichado del ser que coja debajo. Valiente apisonadora para pavimentos. A este sí que no le mueve ni un ciclón.

En medio de todo, ó mejor á un lado por que no cabe en medio de todo semejante mole, este es un extraordinario no incluido en las fiestas, como también lo es un *tenorino* ambulante de esos que van á donde les lleva el aire y como sopla hacia aquí... pues, aquí le tenemos divagando por esas calles y haciendo mas *fermatas* y escalas *acrobáticas* que un *Casañas* mas ó menos adulterado y *noy*.

Por ahí anda, el pobre hombre, provisto de su *sonanta* y dispuesto á enjaretarle al primero que se presente una romanza sensible ó una aria romántica de esas que son una invitación al sueño.

Este año se dá *racha* de músicos.

La banda municipal (!), la de Peñalba, el sexteto de Urrutia, el órgano de Pinacho, el terceto de Los Alpinos, el tío de la gaitilla, el

tenorino de la sonanta y... algunos menos músicos y más tios que también tocarán... lo que se pueda; por aquello de que, á río revuelto...

El único tocante que nos falta es el *gachó* del *arpa* pero en cambio habrá más de un *gachó* que toque las consecuencias de los festejos y, tirándose de una oreja no alcance á tocar-se la otra.

Al freir será el reir. Ya verán ustedes la de dimes y diretes que andarán de boca en boca como el caramelo de los novios que ustedes conocen, que se le comieron chupando á un tiempo.

Seguramente que, en cuanto terminen las fiestas, empezarán las broncas y disturbios en el seno interior de los organizadores, por que festejos sin comisión y comisión sin escándalo consiguiente no es posible hallarlo.

Otra de las novedades que podrán figurar en el programa es, aparte del Mazzantini torero, el Mazzantini industrial pues hoy le tenemos establecido en el Mercado chico con un café chico, sí, pero muy coquetón y dando un servicio de primera. Desde Inego Mazzantini (el nuestro) está allí más en su centro que no en la plaza de toros. Como que el café se llama del Centro.

Al fin y al cabo, si el tiempo lo permite, se preparan mucho mejores fiestas que lo que esperábamos y de creer es, que si el jueves hace buen día se descuelgue medio mundo á ver al gran Mazzantini matar sus tres *toritos* de Aleas á pesar del dicho de «si vas á los toros y son de Aleas no los veas.»

Yo espero que resulte muy animada la corrida á juzgar por los encargos de localidades que hay hechos desde Madrid y otros puntos, sabiéndose ya, que vendrán muchos amigos particulares de D. Luis y algunos revisteros de fuste, entre los que se encuentran Pascual Millán, Eduardo Muñoz, Gillis, Angel Caamaño y Eduardo Rebollo.

Yo por mi parte, haré lo posible por cumplir mi cometido de N. N. y preparamos un extraordinario, con un soberbio retrato del matador, que saldrá al terminar la corrida con la revista de lo que allí ocurra. De modo y manera que esta semana toca á divertirse y... andar de el movimiento.

GONZALO G. NANCLARES

PROGRAMA DE FESTEJOS

que aunque parezca guasa, me encontré ayer en una calle céntrica metido y muy doblado en una caja, y que hoy, por figurarseme oportuno, doy en nuestro periódico á la estampa, para que los lectores juzguen si quien ofrece tal programa puede llegar un día con justicia á concejal de Avila, y mi candidatura boten todos con el fin de premiar obra tan magna... ¡Y que no va á rabiarse luego de envidia el que perdió la caja, si vé cómo dichoso escalo yo el poder sin hacer nada, dándome pisto y bombo con trabajo que á él le dejó quizá sin calabaza!... Pero que no se admire. Esto en el mundo es más común que las cucurbitáceas...

Y ahora ahí va sin más preámbulos el programa aludido, que pueden comparar los lectores con el armoniosísimo y variado que nos ha ofrecido el Ayuntamiento:

Día 14.

Un repique despampanante de zumbos y cascabeles anunciará que en este día, primero de los de fiestas, tendrá lugar un GRAN ACONTECIMIENTO MUNICIPAL.

¡En el salón de sesiones se celebrará por nuestros concejales una reunión que no carezca en absoluto de interés!...

Más aun: Habrá unanimidad y completa exclusión de toda mira de partido.

Día 15.

Diana por los indispensables organillos que, en obsequio al respetable público, no cobrarán la perra. Después juergas y jaleo en todas las tascas innecesarias y mal atendidas; y como número especial, los grandes capitalistas abulenses desecharán las tres llaves de la caja en que guardan el *gato* y se dispondrán á gastarlo en empresas de interés para Avila y su provincia.

Día 16.

Inauguración oficial del Ferrocarril de Avila á Peñaranda, con lectura de un manuscrito en que se probará:

Primero: Que cuando una obra es de importancia general, todas las quisquillas y diatribas de los vivos particulares, son grajea menuda que se debe triturar como la mostaza en las boticas.

Segundo: Que ha llegado la hora de que los pueblos se sacudan.

Tercero: Que cuando las justas sacudidas de los pueblos no hallan una respuesta favorable en los que les protegen, no son aquellos los que deben sacudirse sino éstos ser sacudidos.

Una ovación estruendosa acogerá la lectura del manuscrito.

Día 17.

EXTRAORDINARIO FESTIVAL METEORC-ABULENSE.

Una horrosora tempestad, en que habrá truenos y relámpagos á granel, despertará á las cinco de la mañana á todos los habitantes de Avila. El espectáculo será sublime. Los balcones y ventanas estarán llenos de gente, la mayoría de la cual hallaráse en paños menores como recién-salida que es de la cama.

En seguida sobrevendrá una preciosa inundación que dejará chico al diluvio. En el momento en que más animados nos hallemos, jugueteando por la superficie de las aguas, se abrirán las nubes y bajará hasta nosotros, en medio de relámpagos y truenos fragorosos, un arca como la de Noé, pero hecha toda de marquetaría, pues por algo hemos progresado. Nos avalanzaremos todos á ella como golfos á perro chico y mirando desde allí al sitio que ocupara nuestra capital, veremos resuelto con satisfacción el pavoroso problema del Abastecimiento de Aguas.

Día 18.

Como por arte de ensalmo, amanecerá Avila, igual que si no se hubiera inundado el día anterior. La misma animación; el mismo delirio de festejos...

A las diez de la mañana se inaugurará el Tranvía Vallespín-Mercado grande-San Antonio, para que *Fabianico* y sus *compinches* en el arte de tener callos y juanetes, no tengan que salir botando por esas calles, como balones de tienda de ferias.

Un ciego amenizará el acto cantándose los *bonitos* y originales «Tientos de los peines».

Día 19.

Se botará un presupuesto considerable con el fin de asfaltar las homocidas aceras de nuestra capital, para que estas, así mismo, pasen á ser aceras *verdad* y no sean más tiempo desfiladeros de ultratumba.

Día 20.

Se verificará la subasta del correo de Avila á Arenas, y, como los capitalistas han quedado ya en que quieren sacar el gato para el interés de la provincia, habrá numerosos licitadores, resolviéndose así el problema de unir un pueblo á su capital, con la que actualmente puede comunicarse del mismo modo que con la Mesopotamia.

Se ruega á los que asistan al acto que no hablen nada sobre las causas de que esta subasta se haya hecho tan tarde. Se prohíben los discursos...

Día 21.

A las cuatro de la tarde se dará un gran concierto en el nuevo y elegante paseo *Avila-Modernista*, que se adornará con el mas exquisito gusto, pese á los que creen que sobra lo infinitísimo del gasto que proporcionan las áridas y pobres veredas de San Antonio.

Día 22.

En este día y como digno final de los festejos, se celebrará entre el comercio y el municipio una reunión, que será pública, y en la que tras escabrosas deliberaciones que animarán la mar al auditorio, quedarán sentados los axiomas siguientes:

«Que para poco y malo, (trátese de lo que se quiera) vale más nada.»

«Que intentar más de lo que se puede hacer, es el medio mejor para no hacer nada.»

Y por último: «Que cuando no está el horno para bollos, es una tontería irle con tortas...»

Hasta aquí llegaba el programita hallado aver. Me pareció muy *requete-propio*; creí entrever que tenía sus *nigajitas* de sátira amarga; vislumbré en sus últimas líneas algo así como un poema de tristezas para el invierno, de Avila, y añadí á manera de amarguísima consecuencia:

—Si, cuando no está el horno para bollos, es una tontería irle con tortas...

¡Que ni se cuecen, como es natural, ni sirven tampoco para el infeliz obrero que aguarda fuera, con frío y hambre!...

Y el que quiera entender, que entienda; que yo no tengo ya ganas de escribir, pues creo que con lo dicho he ganado de sobra la solicitada plaza de concejal de Avila...

¡Si pensarán como yo los de la Casa grande!...

B. Chamorro de Luis.

¿JEFE?

Ya tiene jefe el partido liberal ó por lo menos, la plana mayor del ejército fusionista lo ha elegido por sí y ante sí, aunque con unas vacilaciones que no dan á la jefatura mucha firmeza.

Montero Rios la ha ofrecido al Marqués de la Vega Armijo, el Marqués á Montero y han convenido en que sea éste el jefe.

Para ello, contando con que son en cierto modo el partido los prohombres que lo representan oficialmente, cuentan con que éstos han de sancionar el nombramiento, con su voto y prescinden por consiguiente de la masa general.

No solo no autorizan la asamblea á que que-
ría convocarse al partido todo para el nombramiento sino que amenazan á quienes opinaren de distinto modo con la selección, es decir, con la expulsión de las filas en el ejercicio de una especie de dictadura, inapelable.

El procedimiento, si no es muy liberal, es muy propio de los fusionistas, que en lo de fundir aspiraciones en el crisol de la política acaso hayan sido bastante consecuentes.

¿Qué razón hay cuando se designa jefe se trata, para que no sea el partido mismo el que haga el nombramiento sino los senadores y diputados que aunque en cierto modo lo representan no son el partido ni lo pueden ser?

Nombrado el jefe de este modo será aceptada la jefatura por un partido al cual si se confiaba en él no ha querido hacerse la consulta de fórmula, atención que parece necesaria dentro de lo cortés, y si no se confiaba se le ha dicho tan claramente que se prescinde de él casi por completo?

¿Con qué alicentos irá á la pelea esa fuerza á la que menos dentro de ese partido que en otros pueden gustar caudillos impuestos?

¿Es jefe un jefe nombrado así, sin el acuerdo de las huestes, sin la sanción del partido?

Aunque ellos, los de arriba dicen que si el partido liberal no lo ha dicho todavía y la opinión por consiguiente no lo puede creer.

Aunque tal como está el partido pudiera creerse que partido y jefe son tal para cual y que así se ha hecho el nombramiento como las huestes merecían.

De manera que al recibir la noticia de que el partido liberal tiene ya jefe, podría preguntarse sin riesgo á equivocarse mucho: bueno, pero y el jefe ¿tiene partido? Porque no parece por ninguna parte.

TELEGRAMAS URGENTES

PARA EOLO

Olvida fuelle. Queremos ver festejos. No ciegos nuestros ojos dando pretexto Ayuntamiento diga si no vémoslos es estar ciegos.

PARA NEPTUNO

No sueltes espita. No mojes pólvora salva preparada fiestas.

PARA LA LUNA

Diz entraste nueva. Hicistelo mal pié, mejor dicho, malos cuernos.

Siendo hembra, imposible seas buena: forzosamente traernos mal traer.

Deja unos días paz tierra.

Permite regocijo. Olvídate nueve días ser mujer, aunque luego hágnosos padecer otros tantos meses.

JULIO.

LLEGADA DE PRELADOS

Con el objeto de celebrar las conferencias Episcopales de que ya dimos noticias, en el tren mixto del domingo llegaron á esta capital el Arzobispo de Valladolid, Obispo de Segovia y Vicario Capitulador de Astorga, haciéndolo en la madrugada de ayer el Obispo de Ciudad Rodrigo.

En la estación fueron recibidos por nuestro Ilmo. Prelado, todas las autoridades civiles y militares, comisiones de los centros, tales como la Diputación, Zona y Reserva, Academia de Administración militar, Instituto, Audiencia, Delegación de Hacienda, Guardia civil etcétera etc. y representaciones del clero secular y regular.

Las representaciones hizolas en el andén nuestro Obispo.

Ayer fueron saludados los Prelados, que se hospedan en el Palacio Episcopal, por todas las personas más distinguidas de la localidad.

El día 15, en la Catedral, oficiará de Pontifical, el Arzobispo de Valladolid.

Sean bienvenidos tan ilustres huéspedes á la ciudad de Teresa de Jesus y reciban el más respetuoso saludo de EL DIARIO DE AVILA.

EL TRIO ALPINO

Galantemente invitados por la redacción de *Prosa y Verso*, acudimos al concierto organizado en su local de la calle de Estrada en el que se daban á conocer los jóvenes que componen el Trio Alpino.

La improvisada *matiné*, resultó muy agradable, pudiendo todos los concurrentes apreciar las excepcionales condiciones artísticas del Trio Alpino. No cabe más dominio de los instrumentos, ni más limpieza de ejecución que la empleada por los jóvenes que trabajarán en el cinematógrafo del Sr. Pinacho.

Justamente celebrados por la prensa de provincias y del extranjero, confirmaron anteayer que los elogios son merecidos, por el repertorio que ejecutan de las mejores óperas y composiciones de concierto.

Los invitados y concertistas, fuimos obsequiados con un *petitte lunch*, terminando el concierto á las ocho de la noche.

Damos las gracias á *Prosa y Verso* y nuestra enhorabuena al Sr. Pinacho por la valiosa adquisición del Trio Alpino; así como unimos un aplauso más á los muchos que oyeron los jóvenes concertistas.

LA ADORACIÓN NOCTURNA EN LA SANTA

JURA DE LA BANDERA

La asociación creada en Avila por el entusiasmo de algunas distinguidas personas con el fin de dar adoración nocturna al Santísimo Sacramento, celebró anteayer un acto solemne y conmovedor.

Constituida apenas la Asociación teniendo por Director espiritual al señor Penitenciario de esta Catedral D. Pedro Ruiz Sanz y por presidente al distinguido Gobernador militar de esta plaza Sr. Barutell, el día 17 llegarán á saludarla representaciones de la de Madrid y otras poblaciones.

Antes, los asociados de esta capital han querido bendecir y jurar la bandera é imponerse los distintivos y en la tarde de anteayer, tras de una solemne función religiosa, en la Iglesia de la Santa, tuvo lugar el acto que resultó grandioso por el entusiasmo de que en él dieron muestras los asociados.

Con la bandera en la mano, el Director espiritual Sr. Ruiz Sanz pronunció una elocuentísima arenga inspirada por entusiasmo tal, que éste se comunicó á los asociados, quienes con verdadero fervor juraron ante el alba enseña regalada por el señor Obispo y algunas distinguidas damas de esta ciudad y artísticamente bordada por las Religiosas Adoratrices.

La concurrencia fué extraordinaria y toda ella participó del fervor de los asociados tomando parte en los vivas al Santísimo Sacramento, á Santa Teresa y á la bandera, lanzados por los señores que constituyen la Asociación abulense de adoradores nocturnos del Santísimo.

NOTICIAS

Anteayer se celebró en Sonsoles la clásica romería que popularmente se conoce con el nombre de «la ofrenda grande.»

Por lo desahuciable del día, no se vió tan concurrida como otros años, pero, con todo, hubo mucha animación y los romeros pasaron el día divertidos bailando á los *acordes* de la gaitilla y del organillo, después de haber cumplido el santo y cariñoso fin que los guiara hasta la Ermita.

De regreso de la romería y á la puerta de una taberna sita en el puente Sancti Spiritus fué herido en la cabeza con una navaja un individuo llamado Esteban Alvarado, ignorándose quién fuera el agresor.

La guardia civil detuvo al dueño del establecimiento.

La herida fué calificada de pronóstico reservado.

En la tarde del domingo último, entre las estaciones de Santa María de la Alameda y las Navas, cayó á la vía desde la garita del tren 1.005, el guardafrén del mismo José Parraños González, natural de Vivero (Lugo); de 24 años, resultando herido gravemente en el pié derecho.

Trasladado á una cama de la fonda de la estación de esta ciudad, le fué amputado el miembro lesionado, por su tercio medio.

La operación fué hecha con gran habilidad por el médico de la Compañía, Sr. Martín Ocaña, ayudado del practicante del Hospital don José San Segundo.

Se admite ganado vacuno y cabrio para la temporada de invierno en la dehesa «Valle de la Pavona», (Carretas, 10).

En la madrugada de ayer, la pareja de agentes de servicio en la estación del ferrocarril, recogió en la Sala de equipajes un envoltorio conteniendo un par de botas que allí se dejó olvidadas un viajero.

La pareja entregó dicho envoltorio al Subjefe Sr. Lóstal.

Con objeto de que los señores accionistas de la corrida de toros del día de día Santa, puedan cumplir los encargos de localidades que tengan comprometidos, estará abierta, preferentemente para dichos señores, la venta de las mismas, hoy hasta las doce de la mañana,

desde cuya hora queda abierta al público en general.

El despacho de billetes está como de costumbre establecido en el comercio de D. Pablo Martín, Zendrera número 15.

Vendo un piano manubrio de 46 martillos y música moderna, por 35 duros y un organillo de cinco registros, con tres cilindros, propio para casetas por 25 idem. Pianos de tecla y manubrio para alquiler. Reformas de todas clases.

M. Velazquez, Castelar, 7.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta población á nuestro querido amigo, el Abogado de Madrid D. Antonio Sánchez Sartillana que acompañado de sus bellas hijas, piensa pasar entre nosotros los días de las próximas fiestas.

La reunión de confianza celebrada anteayer en el Casino Abulense, estuvo sumamente concurrida y de esperar es que también lo estén las sucesivas.

Ha sido ascendido á auxiliar de primera clase de la Intervención de Hacienda de esta provincia, el que lo era de segunda, D. Julio Angulo.

Para la mencionada dependencia ha sido nombrado oficial de quinta clase, D. Francisco Quile, auxiliar que era de la Intervención general.

Acaba de llegar procedente de Madrid la acreditada modista de sombreros «María, viuda de Pascual», con un inmenso y elegantísimo surtido de últimos modelos recibidos de París y Londres. Aprovecharse, pues solo permanecerá en esta ciudad, cuatro días en el Hotel del Jardín. También se hacen reformas.

Después de breve estancia en esta capital, ha salido para Madrid, el padre de nuestro distinguido amigo, el Secretario de la Audiencia, D. Sebastián Moro y su hermano político don Arturo Ledesma.

También salieron ayer para el mismo punto, D. Juan Campomanes y su bella hija Esperanza.

De Barcelona han regresado D. Raimundo Porres y D. Santiago de Diego,

Por un error se anuncia en los programas que se están repartiendo para los toros, que los palcos cuyo coste es de 50 pesetas, dan de recho á 8 entradas, siendo así que debia de ser 10.

Precios de las localidades para los conciertos que se han de celebrar en el Teatro Principal por el sexteto que dirige el insigne maestro Urrutia.

Palcos principales, sin entradas, 12 pesetas; id., segundos, sin id., 7; id., plateas, sin idem, 10; butacas, 2; sillas plateas, 2; sillones principales, 2'25; id., segundos, 1'50; sillas de orquesta, 2 pesetas; lunetas, 1'25; anfiteatros, 1 peseta; delantera de paraíso, 0'75 y entrada general 0'50.

Queda abierto el abono para los cuatro conciertos en el comercio de D. Pablo Martín.

Oportunamente publicaremos los programas.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentín & Cia. Banqueros y Expendeduría general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Reunidos en el Ayuntamiento de esta capital en la mañana del domingo último los compromisarios designados por los médicos titulares, para la elección de la Junta de Gobierno, se votó á la siguiente:

Propietarios.—D. Antonio Maura y D. José Canalejas y los doctores D. Antonio Muñoz, D. José M. Esquerdo, D. Santiago de los Albitos, D. Arturo Redondo, D. José Verdes Montenegro, D. Ramón Serret y D. Aurelio Enriquez y González.

ELIXIR CALLOL

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias (pereza de digestión), raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjero se vende en Avila, en las acreditadas droguerías de D. PASCUAL COLOMA, FUENTETAJA Y COMPA-

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callol, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

Suplentes.—D. Eduardo Dato y señor conde de Romanones y los doctores D. Eulogio Cervera, D. Alfredo R. Viforcós, D. Juan Horma, D. Manuel Iglesias, D. Luis Ortega Morejón, D. Emilio Pérez Noguera y D. Manuel Tolosa Latour.

Alumnos que en el curso de 1902 1903 han obtenido premios en la Escuela de Artes y Oficios del Ayuntamiento:

En copia de yeso, D. Andrés Gómez, don José Valero y D. Alfonso García.

En la de figura, D. Víctor Gil, D. Maximiano Albarran, D. José Alberti, D. Angel Mathé, D. Justino Minguenza, D. Manuel Díez, D. José María Velazquez, D. Jesus de Lecea, D. Román Benito, D. José María Fernández, D. Mariano Cardillo y D. Clemente de Diego.

Dibujo lineal, D. Santiago Muñoz, D. Eugenio Fernández, D. Gregorio Fernández, D. Anselmo Martín y D. Felipe López.

Dibujo de adorno, D. Andrés Prada y de paisaje, D. Luis Legaz.

Nuestro colega madrileño *El Economista Hispano-Americano*, que tanta aceptación ha logrado alcanzar en los tres años que lleva de existencia, ha modificado su título sustituyendo por Financiero la palabra Economista.

La propiedad, dirección y orientaciones del estimado colega son en un todo idénticas, reduciéndose el cambio á la simple sustitución material de una palabra por otra.

Al adoptar esta resolución *El Financiero Hispano-Americano*, lo hace para deslindar en absoluto su personalidad, pues dada la propensión general á abreviar los nombres, le perjudicaba la confusión y el error á que se presta la palabra sustituida de título con la otra Revista financiera madrileña *El Economista*.

UN DESFALCO

En el Juzgado de Instrucción se ha presentado una denuncia contra Miguel García, cobrador de la Fábrica de Panificación de los señores Sucesores de A. Jiménez, denominada *La Panificadora*, el cual ha desfalcado varias cantidades, cobradas á establecimientos y Conventos, que ascienden en junto á más de mil quinientas pesetas.

AYUNTAMIENTO

La sesión de anoche

La presidió el Alcalde, asistiendo todos los Concejales.

Se trataron tres ó cuatro asuntos de escaso interés.

Se aprobó un informe de la Comisión respectiva condonando los derechos de degüello y de consumos que devenguen los toros que se han de lidiar el día 15 en esta plaza... pero (¡maldito perro!) esto en el caso de que ocasioné pérdidas la corrida, pues de lo contrario (¡naranja!) por no ser justo que destinándose las ganancias á la beneficencia dejen de abonarse los derechos en cuestión!

Los únicos que se oponen á tan filantrópica manera de pensar, fueron los señores Delgado y Martín.

BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 11.—No hubo nacimientos ni defunciones.

Consumos.—Recaudación del día 11.—1.414'93 pesetas.

Matadero público.—Día 11.—Se sacrificaron un toro, tres terneras, seis laneros y siete cerdos con un peso de 1.170 kilogramos, devengando un abultorio de 58'89 pesetas.

OFICIAL

GACETA DEL 10.—MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden nombrando los Vocales

les que han de formar parte del Tribunal de oposiciones á las plazas de Auxiliares de la Dirección general de este Ministerio.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA, COMERCIO Y OBRAS PUBLICAS.—Real orden disponiendo se proceda con urgencia á redactar los proyectos de obras hidráulicas que se expresan.

GACETA DEL 11.—MINISTERIO DE LA GUERRA.—Real orden disponiendo les sean devueltos á los individuos que se relacionan las cantidades que abonaron para redimirse del servicio militar activo.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA, COMERCIO Y OBRAS PUBLICAS.—Real decreto reorganizando el servicio agronómico.



Madrid 11

DEL INTERIOR

La firma.

Entre los decretos que hoy ha firmado S. M. el Rey figuran los siguientes:

Nombrando magistrado de la Audiencia territorial de Valladolid á D. José Uribe.

Nombrando arcipreste de la Catedral de Huesca á D. Santos Subías.

Subsecretario que dimite.

Ha presentado la dimisión de su cargo el subsecretario del ministerio de Estado.

El Gobierno ha admitido la dimisión.

La Deuda interior.

El presidente del Consejo de ministros señor Villaverde ha manifestado hoy á los periodistas que el Banco de España se encarga de pagar los cupones de la Deuda interior.

Detenciones.—Inquietud.

Según los últimos despachos de Bilbao, han sido detenidos cuarenta socios del Casino republicano, que tomaron parte activa en las algaradas antireligiosas, dando gritos subversivos y maltratando á las personas que iban en la peregrinación.

Por lo mismo han sido detenidos 29 republicanos de los que llegaron de Santander para hacer causa común con los librepensadores.

Están también entre los detenidos cuatro sacerdotes y dos carlistas.

Actitud del gobierno.—Los mitins, autorizados.—Las peregrinaciones prohibidas.—Comentarios.

El presidente del Consejo de ministros señor Villaverde ha manifestado que se autorizarán en Bilbao los mitins que se organicen, siempre que caigan dentro de los límites que la ley asigna.

En cuanto á las peregrinaciones, ha dicho el señor Villaverde que el Gobierno las prohibirá para evitar nuevos disturbios y alteraciones del orden.

Esta conducta del Gobierno, manifestada por su jefe, es generalmente censurada.

La prohibición de las procesiones se considera una transgresión del artículo 11 de la Constitución de la monarquía española, pues en él se establece que serán permitidas las manifestaciones del culto del Catolicismo, que es la religión del Estado.

DEL EXTRANJERO

Terrible incendio.—Muertos y heridos.

Comunican de la capital de Hungría que se ha declarado un enorme incendio en el pueblo de Bœrveley.

Las llamas adquirieron proporciones espantosas, costando esfuerzos inauditos el apagarlas pues se propagaban vorazmente.

A consecuencia del fuego han resultado cuatro muertos y multitud de heridos.

Entre estos hay algunos tan graves que fallecerán de un momento á otro.

La población húngara ha quedado casi totalmente destruida.

Las pérdidas son incalculables.

Los turcos.—Horribles matanzas.

Las tropas otomanas se han apoderado de Papdi, ocupando la plaza y pasando á cuchillo á sus habitantes.

Estos huían llenos de terror ante la sangüinaria crueldad de los turcos.

Han resultado treinta muertos por las horas de los soldados del Sultán.

El Corresponsal.

SECCION MERCANTIL

Avila 12 de Octubre de 1903.

Los precios corrientes para las compras al detall que rigen en los almacenes del Puente son los siguientes:

- Trigo, de 42 á 43 reales fanega; según clase.
- Centeno, de 31 á 32.
- Cebada, de 28 á 30.
- Algarrobas, de 30 á 32.
- Harina 1.^a extra, sistema cilindro, á 16 1/2 reales arroba.
- Idem de 1.^a S. de piedra, á 16.
- Idem de 1.^a P. á 15 1/2.
- Idem de 2.^a P. á 14.
- Salvados de 7 á 10 reales arroba, según clases.

Servicio de nuestros corresponsales

Barcelona 11.

El mercado continúa bastante desanimado. Los precios encalmados. Se ha vendido el trigo de Medina superior, á 44 reales, de Cáceres á 42'25; y de Peñafiel, á 43'50 reales.

Valladolid.

Trigo.—En los almacenes del Canal han entrado 1.600 fanegas que se pagaron de 43 á 43'25 reales.

En los Generales 200 fanegas de trigo á 43'25 reales.

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema cilindro á 35 pesetas.

- Clases blancas y buenas á 34.
- Idem corrientes á 33.
- Idem de segunda buenas á 32 id. los 100 kilos, y con saco en esta Estación.
- Salvados.—Tercerillas buenas, á 11 reales arroba; medianas, á 9 1/2; cuarta buena, á 9; comidilla y salvadillo, á 7.

Medina del Campo (Valladolid).

Hoy han entrado 2.200 fanegas de trigo, vendiéndose de 42 1/4 á 43 reales las 94 libras.

- Centeno de 31 á 32.
- Cebada de 25 á 25 1/2.
- Algarrobas á 30.
- Tendencia firme.
- Tiempo variable.
- Sembrando.

Rioseco (Valladolid).

Hoy han entrado 5.000 fanegas de trigo, que se pagaron á 41'50 reales las 94 libras.

Cantalapiedra.

Trigo, entrada 1.700 fanegas, vendiéndose á 42 reales las 94 libras.

- Centeno 140 de 31 á 32 las 92.
- Cebada 600, de 26 á 27 id.
- Algarrobas, 80 de 29 á 30 id.
- Harina de 1.^a á 15 1/2 reales arroba.
- Idem de 2.^a á 15 id. id.
- Idem de 3.^a á 14 id. id.
- Compras sin inciertas.
- Tiempo bueno.
- Aspecto de los campos sembrando.

SECCION RELIGIOSA

Santoral.

Miércoles 14.—San Calixto.

Cultos.

En la S. A. I. Catedral, recibida la Imagen de Santa Teresa, el Excmo. Cabildo cantará visperas á música, y el coro solemnísimo. Luego el Rosario. En las Parroquias, Conventos, Mosen Rubí y Santo Tomás los cultos del Rosario. En las Reparadoras los cultos de costumbre. En la Santa comienza la Novena á Santa Teresa por su Real Patronato. A las diez Misa solemne y á las cuatro Rosario, Sermón que predicará el R. P. Fray Estanislao de la Virgen del Carmen, Novena, gozos á orquesta y Reserva.

En la Soterraña el Rosario de costumbre. Visita de la Corte de Maria Nuestra Señora de Gracia en la S. I. Catedral privilegiada.

INSTITUTO DE AVILA

Observaciones meteorológicas del día 12 de Octubre de 1903.

HORAS	Barómetro.	Termómetro.	DIRECCIÓN y clase del viento.	ESTADO del cielo.
9 m.	668'6	17'0	SE.	Nuboso.
3 t.	666'9	16'0	O.	Subierio.

Temperatura máxima á la sombra, 18'0
Temperatura máxima al sol, 18'0
Temperatura mínima, 4'0
Idem media 11'0.
Idem en un tubo vacío á 2 m. de altura 40'0.
Evaporación id. id. 9'0.
Agua recogida 1'0

El Oculista Doctor Gastaldo, permanecerá en Avila desde el 21 al 30 de Octubre.

Garantiza las operaciones y practica, y recibe en consulta de diez á doce en el Hotel Inglés.

Representante para toda la provincia de Avila hace falta para encargarse de la Delegación del Centro Barcelonés Asociación de seguros sobre quintas y Caja de Ahorros para la redención del servicio militar, autorizada por el Gobierno por la Ley de 30 de Junio de 1887.

Se abona una comisión de 25 pesetas por cada póliza que suscriban surtiéndole de todo material de propaganda.

Diríjense las peticiones al Director Gerente D. Manuel Mir y Foix en el domicilio social, Carmen 33, primero, Barcelona.

CARROS DE TRANSPORTE

El conocido industrial en carbones, Saturnino Martín, establece un servicio de carros á la estación, ofreciendo al comercio, industria y público en general, sus servicios, procurando que éstos sean con la mayor puntualidad.

Los avisos se reciben en su establecimiento, Plaza del Rey Niño.

Hay que ver y visitar en estas fiestas la Relojería y Platería de Antonio Cordero, ó sea la de los Madrileños.

Por su bonito y surtido variado en Relojes de pared y bolsillo, despertadores eléctricos y otros dibujos y tamaños, también los hay modernistas formas antiguas y modernistas en Platería, hay que ver el escaparate y preguntar y sino hubiera lo que quisieran, entrar y preguntar, pues hay de todo lo que se quiera y pidan.

Medallas de la Santa y sortijas una infinidad de dibujos y tamaños, calle del Comercio 33, Reyes Católicos, 33.

A LOS LABRADORES

Abono mineral de la acreditada fábrica de Aldea Moret.

Se halla de venta en el almacén de D. Agustín de Vega.—Estación del ferrocarril, Avila.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

INVITACIÓN PARA PARTICIPAR Á LA PRÓXIMA Gran Lotería de Dinero.

600,000

MARCOS

ó aproximadamente

Pesetas **1000000**

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo. Especialmente:

1	Premio á Marcos	300000
1	Premio á Marcos	200000
1	Premio á Marcos	100000
1	Premio á Marcos	80000
1	Premio á Marcos	60000
2	Premios á Marcos	50000
1	Premio á Marcos	45000
3	Premios á Marcos	40000
1	Premio á Marcos	35000
5	Premios á Marcos	30000
5	Premios á Marcos	20000
3	Premios á Marcos	15000
16	Premios á Marcos	10000
40	Premios á Marcos	5000
100	Premios á Marcos	3000
160	Premios á Marcos	2000
619	Premios á Marcos	1000
812	Premios á Marcos	400
32014	Premios á Marcos	169
20017	Premios á Marcos	300, 200, 144, 111, 190, 78, 45, 21.

La Lotería de dinero bien importante, autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 111,000 billetes, de los cuales 53,795 deben obtener premios inclusive 8 premios extraordinarios. Además se reparten al final de la lotería 57205 billetes gratuitos valederos para la primera clase de la siguiente lotería.

Todo el capital asciende á

Marcos **10,856,562**

ó sean más de **Pesetas**



18,000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 53,795 premios incl. 8 premios extraordinarios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor en caso más fortuito de la primera clase puede importar Marcos 50,000, el de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 70,000, en la quinta á 75,000, en la sexta á 80,000 y en la séptima clase puede en caso más feliz eventualmente importar 600,000, especialmente 300,000, 200,000, 100,000 Marcos etc.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonos por Valores declarados, ó en libranzas de Giros Mútuos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado. Se pueden hacer entregas por nuestra cuenta tanto en el Crédit Lyonnais de Madrid como en todas las agencias de este establecimiento en provincias; en este último caso se debe indicar que la consiguiente entrega ha de traspasarse al Crédit Lyonnais en Madrid para su abono en nuestra cuenta. En todo caso se debe mandarnos con el pedido el recibo correspondiente á Hamburgo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billeto original, entero: Pesetas 10

1 Billeto original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores, se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo y el importe remitidos será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

20 DE OCTUBRE DE 1903

VALENTIN Y C. IA
HAMBURGO

Alemania.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

THYMOL CASALS

Es el mejor dentífrico y antiséptico

Da á la boca un frescor de larga duración, teniendo un sabor agradable; desinfecta la cavidad bucal; evita en los pájaros los problemas al cepillo, la fermentación de los alimentos, que ocasiona la alteración de los dientes y de la feridez del aliento; obra muy especialmente contra las úlceras de las encías, desmenuando los microbios y refuerza los dientes movidos. Pídase en las principales farmacias, perfumerías, droguerías, bazares, etc.

Al por mayor: J. URIACH Y C. A., Menedra, 20, BARCELONA



SOMBRERERÍA PARISIEN Marceliano Silva.

ZENDRERA, 10—ÁVILA

Esta casa únicamente vende los mejores sombreros de las fábricas más reputadas de España, Inglaterra, Italia y Francia, no se pasan de goma, teniendo en todas las épocas del año lo más elegante y nuevo de la temporada.

Especialidad en copas, birretes, tejas de seda, castor y fieltro (flexibles) bonetes seda y merino con y sin muelles.

Ultimos modelos de gorras desde 1'25 á 5 pesetas.

Se hace toda clase de composturas en hongos y flexibles con esmero y prontitud.



ANUARIO DE LA EXPORTACION INDUSTRIA Y COMERCIO

DIRECTORIO UNIVERSAL DE SEÑAS, EN TRES GRANDES TOMOS

Publica 2.000,000 de señas

de todas las naciones del mundo, líneas de navegación, Aranceles de Aduanas, gastos de los puertos, estadísticas, mapas, valores públicos y locales, ferrocarriles y carreteras, fletes, sistemas monetarios y de pesas y medidas, régimen para los viajantes de comercio, tarifas de patentes y marcas, etc., etc.

Precio: 18 pesetas en toda España, por suscripción — 23 pesetas después

de publicado el Anuario.

Tarifas telegráficas de correos y de paquetes postales, informaciones, comerciales, tarifas de puertos, valores públicos y locales.

Para más consultas, anuncios y suscripciones, dirigirse al representante en la provincia de Avila, JULIAN FUENTETA JA Y COMP. A